

Acta N° 61

Reunión ordinaria celebrada por la honorable corporación municipal de victoria, departamento de yoro el día viernes 18 de Septiembre del año 2020 presidida por el Sr. alcalde Sandro Ovilson Martinez Urbina acompañado por la Sra. vice-alcaldesa Santa



Osiris Castillo Ochoa, Comisionado municipal y los regidores presentes por su orden 1º Dimi-
try Orlando Cano Figueroa, 2º Eduardo Sandoval
Moreno, 3º Jorge Enrique Herrera Banegas, 4º Car-
men Adalid Archaga Velásquez, 5º Rosa Banegas
Espinoza, 6º Roberto Montes Pineda, 7º Dilma Marina
Cruz Rosales, 8º José Romulo Dubón Murillo, Todos
ante la Suscrita Secretaria que da fé. Se procedió
de la Siguiete manera. 1º Invocación a dios, 2º Com-
probación del Quorum, 3º Apertura de la reunión, 4º Lec-
tura discusión, y aprobación de la agenda, 5º Lectura,
discusión y aprobación del acta anterior, 6º informes
del Sr. Alcalde, 7º Comisiones Presentes, 8º Asuntos
Varios, 9º Acuerdos Y Resoluciones, 10º Cierre de la
Sesión. Desarrollo de la Sesión. 1º Se realizó la in-
vocación a Dios por la regidora nº 5 Rosa Banegas
Espinoza, 2º Se comprobó el quorum necesario para
realizar la Sesión, 3º El Sr. alcalde declaró obierta
la Sesión a las 12:30 P.m. 4º Conocida y Suficiente-
mente discutida fué aprobada la agenda, 5º Posteriormente
se dió lectura al acta anterior siendo aprobada y firmada
por la Honorable Corporación municipal. con modificación
en el 6.1 del acta nº 59 y en el punto 6.3 del acta
nº 60 de informes del Sr. alcalde, por error de trans-
cripción. 6. Informes del Sr. alcalde. 6.1 El Sr. alcalde
informó que el día 6 de Septiembre del presente
año, se reunieron en la comunidad de Los cacaos:
Alcalde Municipal, Directoria Municipal de Justicia, Coor-
dinador de La Unidad Municipal Ambiental (UMA), Audi-
tor Interno Municipal y miembros del grupo Organizado
Los Cacaos, para analizar la tala y deforestación
que se está realizando en la Propiedad del Sr. Gusta-
vo Adolfo Valdez Padilla, que está a 900 metros de
la represa que abastece de agua Potable al casco
Urbano de Victoria. Asimismo el Sr. alcalde manifestó
a los miembros del grupo Organizado Los Cacaos, So-



bre la prohibición de la tala y deforestación en la propiedad del Sr. Valdez, ya que dentro de pocos años el naciente perderá su caudal debido a la tala y deforestación efectuados por campesinos de la zona. El grupo organizado manifestó que están autorizados por el Sr. Valdez para trabajar en dichas tierras, ya que ellos carecen de parcelas para trabajar la agricultura. Ambas partes llegaron a los siguientes acuerdos: 1º No seguir talando el bosque en la zona antes mencionada. 2º Proteger la parte de abajo hacia la represa de agua, 3º No quemar de esta fecha en adelante las parcelas que están con los sembradillos, 4º Realizar una reunión en conjunto con el ICF y el INA, para la regulación de los predios en mención. 5º Solicitar apoyo al gobierno Central y Organizaciones no Gubernamentales para realizar sembradillos en barreras vivas, no quemar, ni fumigar la zona con insecticida y si es posible la siembra de árboles no maderables, 6º cuidar y reforestar la zona juntamente con la municipalidad y la Junta Administradora de Agua Potable, y el grupo organizado para hacer una reserva forestal en la zona. 7º Mantener una comunicación fluida con las instituciones del Estado y la municipalidad para la protección de la zona. todo lo antes descrito quedó una acta de compromiso entre la municipalidad de Victoria Yoro, y grupo organizado Los Cacaos. dicha acta de compromiso lo firmaran alcalde municipal y miembros del grupo organizado.

6.2. El Sr. alcalde informó que ya está el transformador que va para el Barrio Isla el Limón de la comunidad de Buena vista Sector Bajo Grande.

6.3. El Sr. alcalde informó que no se ha seguido con la reparación de la carretera que conduce del casco Urbano hacia la comunidad de Las Vegas, por las fuertes lluvias que han azotado el municipio.

6.4. El Sr. alcalde informó



que el gobierno asignó la cantidad de Lps. 692,714.00, para gastos del centro de triaje y el Complemento lo debe asignar la alcaldía municipal, correspondiente al 45% de la transferencia municipal, para funcionamiento sostenible del centro de triaje, durante la Emergencia Sanitaria Covid-19. 6.5.- El Sr. alcalde informó que para la celebración del día del niño se gestionó, piñatas y la alcaldía aportó para la compra de los dulces; así mismo se le entregaron piñatas y dulces a algunos centros educativos, y se compartió en algunos barrios del casco urbano. 6.6.- El Sr. alcalde informó que el 15 de Septiembre se llevó a cabo un acto en la Plaza Municipal Ana María Banegas, homenajeando a la Maestra del año La Licenciada Hermeslinda Esperanza Martínez. 6.7.- El Sr. alcalde informó que el día miércoles 16 de Septiembre del presente año comenzó a operar la maquinaria en la ampliación, rectificación de curva, instalación de alcantarilla, desde la comunidad del Manacal 2, hasta la comunidad de El Mango. La Municipalidad aportará los gastos de hotel, alimentación, combustible, lubricantes, accesorios y servicio de mecánica a operarios de los Boy (vehículo que transporta la máquina D6), Operario del vehículo que transporta el combustible y el operario de la máquina D6 (tractor) 6.8.- El Sr. alcalde informó que el día sábado 19 de Septiembre se culmina con la construcción de caja puente de la Comunidad de Cafetales. 6.9. El Sr. alcalde informó que el día de hoy 18 de Septiembre se llevó a cabo la inauguración del Centro de triaje, pero aún faltan algunos detalles. 6.10.- El Sr. alcalde informó que se le entregó materiales de electrificación a la Hacienda Vieja, Jurisdicción de Victoria. 6.11. El Sr. alcalde informó que el local que

ocupa el Centro de triaje está destinado para una clínica materno infantil, pero debido a la Emergencia Sanitaria del covid-19 se instaló el Centro de triaje; manifestando que cuando pase la Emergencia Sanitaria covid-19 pasarán a ser las instalaciones de La Clínica Materno infantil. 6.12 - El Sr. alcalde informó que el Sábado 26 de Septiembre se llevará a cabo Una brigada médica, en los bajos del Palacio Municipal. La Municipalidad aportará los gastos de hotel, alimentación y combustible, a los médicos que estarán en dicha brigada. 7.º Comisiones Presentes

7.1. Se presentó ante la corporación Municipal el Jefe de Control Tributaria, haciendo la presentación del borrador del Plan de Arbitrios para el año 2021; mismo borrador estaba planificado para presentarlo en la reunión de corporación el día viernes 11 de Septiembre, pero por motivos que se llevó a cabo la inauguración del Centro de triaje el día viernes 18 de Septiembre no se pudo presentar en dicha fecha. 7.2- Se presentó ante la corporación Municipal el Sr. Candido Chavarría de la comunidad de Agua Escondida Sector Bajo Grande, exponiendo 3 temas de suma importancia. 1.º Las comunidades del Sector Bajo Grande están preocupados debido a que las calles están en mal estado. El Sr. alcalde manifestó que está gestionando un patrol para llevar a cabo la reparación y balastreo de la carretera que conduce desde la comunidad de Las Pavas, hacia la comunidad de Coyolito, y posiblemente reparar la calle que conduce, desde la comunidad de Coyolito hacia la comunidad de Agua Escondida. 2.º El Sr. Chavarría agradeció a la Corporación en pleno por el proyecto de electrificación en su comunidad, y asimismo hizo la interrogante de como pueden hacer para solicitar a la ENEE que envíe una comisión técnica a la comu-

Comunidad de Agua Escondida para realizar pruebas de voltaje ya que al parecer, el Proyecto de electrificación actual, requiere la instalación de una línea adicional para suplir las necesidades de los pobladores. El Sr. alcalde le manifestó que organice una comisión, y así unirse a ellos para presentarse en la ENEE a realizar dicha petición. Asimismo el Sr. Chavarría presentó a la Corporación Municipal un convenio para el funcionamiento de Proyecto de Energía eléctrica, realizado por los habitantes de la Comunidad de Agua Escondida, haciendo mención que el Proyecto se realizó con fondos municipales y comunitario, y que al momento de realizar las instalaciones del Sistema Eléctrico a las viviendas, que el dueño presente su recibo que le haga constar la cuota establecida por la Asamblea Comunitaria, ya que hay personas de dicha comunidad que no han pagado dichas cuotas. El Sr. alcalde manifestó que dicho convenio se firmará en la próxima reunión de Corporación, ya que será firmado por el alcalde municipal y Presidente del Patronato Pro-Mejoramiento de la Comunidad de Agua Escondida.

3º El Sr. Chavarría manifestó a la Corporación en pleno que la Vegona está implementando un Proyecto para abastecer de energía eléctrica al municipio de Olanchito, Yoro; y pasan las líneas de transmisión eléctrica por la comunidad de Agua Escondida, Jurisdicción del municipio de Victoria. El Sr. alcalde le manifestó que la Vegona no ha solicitado ningún permiso en la alcaldía municipal para la instalación de dicho Proyecto.

El Regidor nº 6 Roberto Montes Pineda manifestó a la Corporación buscar la estrategia para que el ingeniero que está llevando a cabo dicho Proyecto

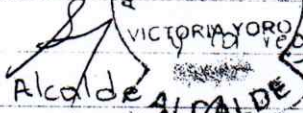


Se presente a la reunión de Corporación para llegar a un acuerdo. 8º Asuntos varios. 8.1 El Regidor nº6 Roberto Montes Pineda hizo la interrogante que cuando se presentará el Registro Móvil, en el Sector de Bajo Grande, ya que muchas personas de dicho Sector están tramitando en los municipios más cercanos. el Regidor nº1 Dmitry Orlando Cano manifestó que van a llegar a todas las comunidades del municipio, y por motivos de la Pandemia Covid-19 no hay llegado a todas las comunidades; ya que ellos reciben directrices, y terminando de cubrir el Casco de Victoria, se desplazarán hacia las comunidades. La Sra. vice-alcaldesa Santa Osiris Castillo Solicita que el Sr. Fabricio Cano Supervisor del Registro móvil de Victoria Yoro, presente un informe a la Corporación para que dé a conocer a las comunidades donde se trasladarán a realizar el enrolamiento de la nueva identidad. 9º Acuerdos y Resoluciones 9.1 La Honorable Corporación municipal, por mayoría de votos aprobó el informe de Rendición de Cuentas, correspondiente al Primer Trimestre del año 2020, el cual se presenta sin contenido alguno; Unicamente se describe en la forma 07, el Saldo Inicial del periodo por valor de Lps. 309, 484.96, una nota de crédito por valor de Lps. 10.174,047.22, referente a los ingresos (incluyendo Saldo inicial), y una nota de débito por valor de Lps. 8,044,846.35, referente a los egresos ejecutados, quedando un saldo al cierre de dicho trimestre, por valor de Lps. 2,129,200.87. cabe señalar que se presenta dicho informe sin contenido a causa de la suspensión de todas las actividades municipales en el mes de marzo 2020, a raíz de la Emergencia generada por la Pandemia Covid-19 lo que a su vez causó que no se registrara a tiempo y en su totalidad la información de ingresos y egresos

de cierre del periodo en cuestión, logrando registrar parcialmente los egresos por valor de Lps. 6,295,863.21 y quedando pendiente la aprobación del resto del periodo por un valor de Lps. 8,040,792.78 (Total egresos Lps. 14,336,655.99). 9.4.- La Honorable Corporación Municipal por mayoría de votos aprobó el informe Trimestral de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado, correspondiente al Segundo Trimestre Acumulado del año 2020, el cual contiene las datos siguientes: Saldo inicial del año Bps. 309,484.96, Ingresos recaudados acumulados al Segundo trimestre Lps. 16,154,082.21, Total disponible Lps. 16,463,567.17, total ejecutado Lps. 14,336,655.99; quedando un saldo final de Lps. 2,126,911.18, al cierre del Segundo Trimestre. Cabe Señalar que dicho informe se genera, parcialmente auxiliado, con datos del Sistema interno de la municipalidad (SAFT), ya que en el Sistema no se pudo registrar la totalidad de los egresos debido a fallas técnicas no resueltas a tiempo. 9.5.- La Honorable Corporación Municipal, por mayoría de votos aprobó las modificaciones Presupuestarias correspondientes al mes de Julio 2020, las cuales se describen a continuación: Ampliación de ingresos y egresos por un valor de Lps. 6,865.84, según recaudación de ingresos no contemplados al mes de Julio 2020; y Transferencia entre cuentas de Egresos por un valor de Lps. 930,635.30 para financiar gasto e inversión ejecutada al mismo periodo. 9.6.- La Honorable Corporación Municipal por mayoría de votos aprobó las modificaciones presupuestarias correspondientes al mes de Agosto 2020, las cuales se describen a continuación: Ampliación de ingresos y egresos por un Valor de Lps. 694,464.00 Según recaudación



de ingresos no contemplados al mes de agosto 2020; y transferencia entre cuentas de egresos por un valor de Lps. 95,000.00. para financiar gasto e inversión ejecutada y acumulada al mismo periodo. 9.7. La honorable corporación municipal por unanimidad de las presentes acordó realizar la próxima reunión de corporación el día miércoles 30 de Septiembre del año en curso. 10. Cierre de la Sesión. 10.1 No habiendo otro asunto que tratar el Sr. Alcalde dió por concluida la sesión a las 2:25 P.M. Enmienda el Regidor n°1 Dmitry cono



Alcalde
Eduardo Benavente
regidor n°2

Regidora
regidora n°5

regidor n°8

Vice-Alcalde
regidor n°3

regidor n°6

Secretaria

regidor n°1

regidor n°4

regidor n°7

